

El Castellano

DIARIO CATÓLICO



Sábado 7 Septiembre 1912

Precios de suscripción:

CAPITAL

UN MES 1 PÉSETA

TRIMESTRE 3 PÉSETAS

SEMIESTRE 6 PÉSETAS

AÑO 12 PÉSETAS

Pago adelantado

Carbón de piedra

Se vende grueso y menudo, de superior calidad y á boca de mina.

Los pedidos se dirijan al dueño de las minas D. Jaun José Arroyo, en esta ciudad, calle de Huerto del Rey, 10, 3.º

Exposición

dirigida por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Tortosa al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, contra el dictamen de la Comisión del Congreso sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Excelentísimo señor:

El obispo que suscribe siente distraer la atención de vuestros asuntos, llamada á entender en varios y complejos asuntos, pero se vé en la imperiosa necesidad de expresarle con el mayor respeto la honda pena que en su ánimo ha producido el dictamen de la Comisión referente al proyecto de asociaciones presentado á las Cortes.

Adherido enteramente á lo expuesto á vuestro cargo por el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, me permito sin embargo, elevar al superior criterio de vuestros señores algunas ligeras consideraciones sobre los Institutos religiosos.

Me parece que no se ocultará á vuestro ánimo la desagradable impresión que generalmente causó la lectura del mencionado proyecto, más á decir verdad, ha sido mucho peor y funesta la que ha producido el dictamen de la Comisión.

Desde luego, Excmo. Sr., repugna ver englobadas, y bajo una misma denominación, todas las Asociaciones, como si todas ellas fueran de la misma índole. Las Ordenes y Congregaciones religiosas son por su origen y objeto muy diferentes de las demás Asociaciones. Estas no reconocen otro origen que la voluntad de sus asociados, ni persiguen otro fin que el bien material.

Agudas tienen un origen más alto, fueron inspiradas por Dios á sus fundadores, y aspiran ante todo á la propia santificación de sus individuos, y al bien espiritual de los hombres en todos sus estados. Presentarlas bajo la misma denominación e, sin intentar, rebajarlas, y hacerlas, por lo tanto, una injuria. Las Ordenes y Congregaciones religiosas ligadas por sus votos han brotado de la fecundidad de la Iglesia católica, se han desarrollado al calor de su benéfica influencia, y viven de la sabia divina que les comunica nuestro Señor Jesucristo.

Por eso un Santo Padre llama á las vírgenes del Señor primicias de su grey, columnas y corona de la fe y piedras preciosas del Santuario. Otro Santo Padre las llama flores del jardín de la Iglesia y la parte más noble del rebaño de Jesucristo. Merecen ciertamente la veneración y respeto de todos los verdaderos católicos, y de ellos son muy amadas.

Siendo además instituciones de la Iglesia, es evidente que á ella sola toca su inspección y vigilancia, á ella sola dictar las reglas de la vida á que han de ajustarse, y á ella sola determinar lo que afecta á su existencia, pues si de ella recibieron el ser, de la misma deben recibir también la existencia.

Por eso es la Iglesia la que ha señalado la edad en que pueden profesarse el nuevo estado de vida que desean abrazar, y de valor y eficacia á los votos que emiten en virtud de su libre albedrío, que ninguna potestad humana tiene derecho á restringir. Si todo individuo racional puede elegir el estado de vida á que su vocación le inclina, es evidente que toda traba que le impida es una opresión injusta y violenta que pugna con los derechos naturales del hombre. Y no se diga que el hombre pertenece al Estado, porque éste, no puede ejercer coacción sobre la voluntad legítima de aquél, ni trazarle el camino que ha de recorrer para alcanzar su destino final. El hombre cristiano pertenece por el bautismo á la Iglesia, y ésta no manda solamente al espíritu, manda á todo el hombre. Por lo dicho, aparece la sinrazón con que ha procedido la Comisión al ocuparse en la edad del novicio.

Y no es menos de lamentar la facilidad que brinda á desertar de su casa religiosa al que, en mal hora, quiere romper los lazos sagrados que le ligan á la orden que profesó. Solamente Dios, y Aquel, á quien ha dado el poder de atar y desatar, ó sea el Romano Pontífice, tiene autoridad para disolver el vínculo de la profesión religiosa.

¿Y qué decir del número de individuos necesarios para formar Comunidad? Esto, Excmo. Sr., es traspasar los límites de la razón, es duro, por no decir despótico. ¿Qué razón hay para cerrar la casa ó convento en que haya menos de doce individuos? Esto tiende, no solo á disminuir las casas religiosas, sino también á privar á muchos pueblos de los beneficios que los religiosos de ambos sexos les dispensan. Son muchos los pueblos que por ser corto el número de sus habitantes, no pueden sostener más de cuatro ó seis religiosos dedicados á la enseñanza, ó á prestar asistencia á los enfermos. ¿Y ha de privarse á estos pobres de la educación é instrucción religiosa que reciben de religiosos, que por

el bien espiritual y social de sus semejantes abandonaron la casa de sus padres? Caridad, Excmo. Sr., libertad y más amor á la verdadera cultura. No se diga que el Estado crea escuelas en todos los pueblos. ¡Ah! si V. E. visitara, como el obispo, estos lugares, entonces apreciaría el estado deplorable de la enseñanza en varios de ellos. No entro en la investigación de los motivos, pero es cierto que en esto hay mucho que desear.

En vista, pues, de las razones que he creído oportuno apuntar, ruego á V. E., y espero alcanzar de su rectitud y de su amor á la libertad y á la verdadera cultura, que no prospere el dictamen presentado, por la Comisión, por lo menos, en la parte que se refiere á las Congregaciones religiosas, y que nada se resuelva sobre ellas, sin antes ponerse de acuerdo con la Santa Sede, siendo asunto tan de su competencia. El respeto debido al Jefe Supremo de la Iglesia católica, la paz pública y el bienestar de los españoles así lo demanda de consuno.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Tortosa, 10 de Agosto de 1912.

† Pedro, obispo de Tortosa.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

LA FUTURA ENENTE

España con Inglaterra, Francia y Rusia

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado han confirmado lo que hace poco anunciábamos; después de las firmas de las negociaciones franco-españolas, el rey don Alfonso XIII irá á París para entrevistarse con M. Fallières, presidente de la República francesa.

Aunque oficialmente no se diga que la visita del monarca español será algo más que un acto de pura cortesía, no es aventurado afirmar que la idea del ingreso de España en la entente anglofrancorusa flota ya en el ambiente europeo.

En Inglaterra, en Francia, la noticia ha sido bien acogida y la prensa rusa la ha comentado favorablemente.

La opinión pública española, en su mayoría, ha recibido sin sorpresa la nueva de la inteligencia, porque además de considerarla como una necesidad nacional, responde, en el fondo á un estado de espíritu que impera en la Península, lo mismo en las altas esferas, como en los gobernantes y gobernaos. Y cuando el público sentir reconoce que la geografía, el interés y las circunstancias exigen á varias naciones deben vivir unidas y aliadas, falta solo esperar la oportunidad para traducir en hechos los deseos y los anhelos de todos. Esperemos, pues, con confianza el viaje del rey á París.

Pero sin querer para nada anticipar los acontecimientos ha llegado el momento de que se sepa lo que España puede y podrá ofrecer en el presente como en el porvenir. El gran público á su vez debe saber á grandes rasgos, lo que implica tener una política internacional, cuando como en el caso ocurre, no se puede ni se debe prescindir de la misma porque es complemento necesario de la política interior.

Como todas las resoluciones humanas, ésta ha de tener dos clases de derivaciones: los beneficios por una parte y las cargas por otra.

Siendo aliada de Inglaterra, de Francia y de Rusia, España tendrá en el porvenir la seguridad territorial con que—dígase lo que se diga—no podría contar si continuase viviendo neutral y aislada, porque la experiencia demuestra que en materia de política internacional los neutros tuvieron siempre que pagar las costas ajenas. Además recobrará ante el mundo el prestigio moral perdido hace muchos años, y que poco á poco va recobrando, porque en las naciones ocurre como en los individuos: el respeto que se adquiere con la fuerza suele engendrar el bienestar ó la riqueza.

Ahora, las demás naciones no van á conceder á España estas ventajas sin una reciproca garantía: la política del sentimentalismo desapareció para siempre, siendo reemplazada por la fórmula utilitaria de los romanos *do ut des*; y esta garantía está constituida por la *potencia militar*.

Desde el año 1900 España con una perseverante tenacidad, se ha dedicado á la reorganización de su ejército de tierra, y puede ofrecer á sus aliadas unas tropas sólidas y fuertes, mandadas por una oficialidad joven que cada día será más instruida.

Tiene ya una firme base, que, progresivamente ensanchada con la ley del servicio militar obligatorio—en vigor desde el próximo año,—llevará á la formación de un Ejército de primera línea, numeroso é inteligente, verdaderamente nacional, y á la organización definitiva de unas reservas, que en caso de guerra han de dar un respetable contingente, bien preparado y convenientemente equipado.

España, por lo que á las fuerzas terrestres afecta, no tiene, pues, nada más que continuar el camino emprendido, y dentro de poco tiempo verá positivos y sorprendentes resultados.

Pero si cuenta ya con unos sólidos cimientos para el desarrollo de Ejército de tierra—y esto en el extranjero se sabe ya,—se impone, para ir en compañía de las naciones aliadas, que lo han de exigir así, la creación de una Marina de guerra en armonía con la

situación que la Naturaleza ha deparado á España en el Océano Atlántico, y sobre todo en el mar Mediterráneo.

El programa de reconstitución naval trazado por el partido conservador y aceptado en el Parlamento por todos los partidos políticos, empezará en breve á dar sus frutos; muy pronto, además de las que han salido ya, saldrán de los arsenales españoles varias unidades, que se da suponer habrán sido construídas con las debidas conciencia y honradez.

El actual Gobierno, por otra parte se prepara á desarrollar con relativa amplitud, pero en relación con los recursos de la Nación, la labor empezada hace cuatro años, y sin soñar en escuadras de *Dreadnoughts* de un coste de 70 á 80 millones de francos cada una, como los está construyendo Rusia, se aplicará, hay que esperar así, en realizar en poco tiempo la construcción de barcos de tipo medio, todos con el mismo radio de acción, la misma artillería, la misma velocidad, que sean de una verdadera efectividad y homogéneos; España aprovechará así todo un personal que la Providencia casi le ha creado, porque cuenta con una gran legión de emarineros naturales, tan numerosos como es larga la extensión de su litoral, y cuya pericia tuvo siempre fama en el mundo.

Simultáneamente con el desarrollo de las fuerzas marítimas, con la fortificación tan necesaria del litoral español, del de Canarias, de las Baleares y con artillería móvil á semejanza de Ceuta, porque no hay Tratados que limiten nuestra libertad en estos puntos de la costa Africana, España será un factor de importancia, y con el cual habrá que contar en el porvenir para el equilibrio europeo.

Dotando nuestros arsenales del necesario material que los ponga á la altura de circunstancias, preparando nuestros puertos para la reparación de buques y para que puedan servir como puntos de refugio y de «*avitaillement*», como lo han hecho Francia, Inglaterra y Rusia para las Marinas de nuestras aliadas y la nuestra, la Península habrá creado toda una nueva actividad, que, proporcionando trabajo á muchos brazos, obligará el establecimiento de industrias adecuadas, y el contribuyente español encontrará en la próxima orientación internacional una nueva fuente de riqueza. Además, el comercio peninsular, ligado con el desarrollo de la Marina mercante, que, á su vez, está íntimamente unido al de la Marina de guerra—Alemania, Italia y Japón lo atestiguan—encontrará con este engrandecimiento reales y positivos beneficios.

La nación, en fin, teniendo el convencimiento de que sin agobiarse se la ha de hacer más fuerte y más rica, y que su dinero se ha de invertir honradamente, dará cuanto haya que dar, porque en cada español hay un hombre que siempre sueña en las pasadas grandezas, que quiere ver á España grande y próspera, respetada en el interior así como en el exterior; en una palabra, hay un ciudadano que, con gran amor, quiere á su país.

ALFREDO BRISAC.

San Sebastián, 5 de Septiembre de 1912.

Ecos de la región castellana

Muerte sentida

VILLAFRANCA MONTES DE OCA

Nuestro corresponsal en Villafranca, nos envía los siguientes datos referentes al entierro del reputado médico de aquella localidad, fallecido el día 1.º del actual y de cuya muerte tienen ya noticia nuestros lectores:

«Ha muerto don Benito Mesa, doctor en medicina y médico en Villafranca Montes de Oca, desde hace veinte años, siendo el verdadero médico de los cuerpos y de las almas, porque juntamente con sus prescripciones facultativas admiradas de los más sabios en medicina, llevaba el consuelo al interior de los hogares, y al lecho de los enfermos: él tenía la mano abierta para remediar con sus limosnas las grandes y ocultas necesidades que sufren los enfermos pobres; él constituía la más firme esperanza del enfermo y él era la garantía siempre cierta de recibir á tiempo los auxilios espirituales, porque recetaba en cualquiera dolencia grave y leve ambas medicinas, la corporal y la espiritual.

Siempre fué un cumplido caballero á la altura del más atento ciudadano, un verdadero martillo contra el caciquismo que jamás predominó ni en Villafranca, ni en Villasar, mientras él vivió, siendo á la vez muy apreciado y respetado por todos sin mezclarse jamás en banderías políticas, aunque cada día se le ofrecía propia ocasión. Pero sobre todo brilló en él un espíritu de acendrado catolicismo y válida piedad figurando el primero donde quiera que se podía practicar una obra de celo.

Prueba de todo esto y muchísimo más que agregamos para estímulo de los buenos es la imponente manifestación de duelo que ayer presencié y presencié Villafranca, acompañándole hasta la última morada todo el vecindario de esta villa y de todos los pueblos del partido llenando por completo el amplio templo parroquial, siendo llevado por cuatro señores concejales y

otros cuatro médicos que tiraban de las cintas. El duelo estaba presidido por el señor arcepreste del distrito acompañado de dieciséis curas asistentes y la nutrida representación de la facultad de medicina que componían dos médicos presididos por el subdelegado de medicina de Belorado.

Cuando nadie lo esperaba á consecuencia de un colapso por su afección al corazón, perdimos al mejor amigo y al ferviente propagandista católico de acción. D. E. P. Villafranca, 2 Septiembre 1912

El corresponsal.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Dió principio á las 5 50, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez.

Prevía lectura del acta quedó aprobada.

DESPACHO ORDINARIO

Consumos.

En la instancia de don Bonifacio Izquierdo, como tesoro de la Fiesta de Caridad del barrio de San Gil, interesando que se condonen los derechos de la carne de los toros lidiados en la corrida celebrada á beneficio de los pobres de dicho barrio, la comisión informó en sentido favorable y se accedió á lo solicitado.

Máquinas.

Se acordó adquirir de la casa Hijos de Santiago Rodríguez, tres máquinas de escribir, sistema «Underwood» á cambio de otras dos ya usadas y entrega de 1.850 pesetas en metálico.

Obras.

Se concedieron los siguientes permisos: A don Calixto Manzanedo para revocar la fachada de la casa núm 25 de la calle de Lain-Calvo; á los señores Monje y Luis, para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa núm 21 de la calle de San Juan y para reformar las casas números 1 y 3 de la calle de Santa Catalina.

—En la instancia de doña Sabina Tapia, sobre que se la rebaje el importe de los derechos de incrustación de la alcantarilla de la casa núm. 2 de la calle de Cabezteros, la comisión, aunque considera pertinentes los fundamentos alegados por la recurrente, opina debe pasar el asunto á informe de la de Hacienda y así se acordó.

—En la de don Tiburcio del Val que ofrece en venta una partida de piedra adoquin, la comisión informa no poder acceder á ello por haberse agotado el crédito correspondiente.

FUERA DE CONVOCATORIA

El señor Alcalde propuso se manifestase á cuantas personas han contribuido al esplendor y embellecimiento de la Exposición de Arte Retrospectivo enviando objetos de la misma, el agradecimiento de la Corporación, y así se acordó.

Mociones y ruegos

El señor Vadillo hizo ver que cada día circulaba más carruajes por el Espolón y que esto debe evitarse tratándose de un paseo tan importante como el citado, puesto que además de estropearse el piso, las personas y muy particularmente los niños, corren peligro de ser atropellados.

Esta moción pasó á la comisión respectiva y se levantó la sesión á las 6 10.

DE MODAS

Lo más elegante para la Primera Comunión

En 8 de Agosto de 1908, Su Santidad el Papa Pío X, queriendo que Su Divina Majestad fuera honrada debidamente en el Sacramento de la Eucaristía, dispuso que se acabaran los trajes blancos, simbólicos, que muchas veces preocupaban más que el acto solemnisimo de recibir á Jesús Sacramentado.

Todos sabemos lo que en nuestras familias ha pasado en la víspera del día de la Primera Comunión, cuando las niñas se preparan para el Sacramento más augustos; las prisas con que se las acompaña á casa del paluquero para que rice su cabello, debiendo luego pasar toda la noche con los tirabuzones formados, aparte de tener que servir de maniquí para las últimas pruebas dando por resultado á última hora, que el coche espera á la señorita en la puerta de su casa y todavía la *toilette* no ha terminada. Su Santidad ha tenido esas «*nimiedades trascendentales*» en cuenta, y ha tenido muy en cuenta también lo que pasa en las clases humildes que en tal acto no quieren diferenciarse de las familias acomodadas aunque el traje de la niña haya de ser prestado.

Hay que oír á muchas familias de condición humilde hacer el presupuesto de la Primera Comunión de su hija, lamentando no poder hacer el gasto que supone la compra de muchas prendas que sólo sirven una vez, y hay que saber también, y esto es lo más grave, que demorando este gasto ó evitándolo, son muchos los hijos del pueblo que no reciben á Jesús Sacramentado. Yo he oído decir á una mujer: «Mi hija va á una escuela protestante; es verdad que no estoy completamente satisfecha, porque mis padres me enseñaron de otra manera; pero los pobres hemos de mirarlo todo: á la edad que cuenta la niña, tendría que hacer

la primera Comunión, y esto cuesta un dineral...»

Estas disposiciones del Romano Pontífice han sido acogidas con grande satisfacción por los Prelados de la Iglesia, y son ya varias las Diócesis de España, donde se ha prohibido el traje blanco y los lazos y fajas de Primera Comunión; con lo que se ha observado que son más los niños pequeñitos que se llegan á comulgar.

En cuanto á los trajes de las señoras que acompañan á sus hijos á hacer en primera Comunión, diremos que mientras Francia les propone trajes que no están en armonía con el acto que ellas y sus hijos realizan, hoy, con una modestia que encanta, las señoras católicas inglesas han aceptado nuestra clásica mantil para asistir á los cultos religiosos. Con mayor motivo, pues, se impone que nuestras señoras, lejos de ir en busca de modas exóticas, vistan con un ropaje propio como españolas: la mantilla es la prenda que usa la Reina en la capilla pública de su Palacio, como la obrera más humilde cuando va contraer matrimonio.

Los mejores velos

«O lo diré en verso de un tal R. C., tal es la exquisitez y finura de los que deben emplearse para las Comuniones.

Suelen ponerse las niñas Velos de ligera gara Que los defectos enoubre Y los encantos realza.

«Si de pudor y modestia Todos un velo llevaran, Oultando sus defectos, Redoblarían sus gracias.

Más no es posible, esas telas En el mundo son muy raras, Y además ya no se usan; Son de la moda pasada.

(La Buena Prensa)

Información eclesiástica

En el *Forum Romano* ha publicado el notable arqueólogo Sr. Horacio Maruchi un artículo muy interesante y documentado acerca de Santa María la Antigua, la más antigua de la Ciudad Eterna, en honor de la Reina de los Angeles.

—Según la Congregación de Propaganda Fide, la población católica del mundo era en la actualidad de 263 millones de habitantes, siendo el aumento progresivo anual de un 9 por 100.

—La hermana de Su Santidad, según periódicos de Roma, se encuentra muy aliviada, pues ha estado bastante enferma.

—El cardenal Ferrari ha sido obsequiado por los católicos milaneses con un magnífico automóvil, que lleva esta inscripción:

«Al Excmo. cardenal Andrés Carlos Ferrari, arzobispo de Milán, en testimonio de admiración y respecto, le ofrecen este automóvil para que el moderno vehículo, con su rapidez, secunde el ardiente celo y fervorosa actividad del infatigable pastor, y luego las siguientes palabras: «*Sit Deus in iudicio vestro*».

—Ha fallecido en Florencia monseñor Pío Corona, obispo de Sardinia.

—También ha dejado de existir el arzobispo de Erián (Aguay), á la edad de ochenta años.

—Se han embarcado con destino á Río Cuarto, provincia de Córdoba, en la República Argentina, varias Hermanas Carmelitas Descalzas, que van al cuidado de un establecimiento de niñas, que las alberga hasta los veinte años de edad.

Comisión Provincial

SESIÓN DE AYER

Acuerdos tomados: Que se facilite al señor Gobernador un estado demostrativo de los gastos que con arreglo á los presupuestos provinciales ocasiona el sostenimiento de las Escuelas de Beneficencia, detallando las dotaciones de maestros y auxiliares.

Aprobar una cuenta por gastos ocasionados con motivo de la venida á esta capital del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Remitir al Director del Hospicio, una instancia de Baltasar Revilla de la Fuente, natural de Avellanosa del Páramo, en solicitud de que se le admita en el Hospicio provincial.

Que se entreguen sus hijos asilados en el Hospicio, á los señores siguientes: María Alonso, vecina de Burgos; Valentín Gómez, de Briviesca; Juan Miguel, de Quintanabureba, y Catalina Pardo, de Pedrosa Río de Ubel.

Queda sobre la mesa un oficio de la Directora de la Escuela Normal de Maestras, en el que interesa se hagan algunas reformas en el local de dicha Escuela.

Que se una al expediente de su razón un oficio del Alcalde de esta ciudad, en el que comunicas el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento referente á instalación en la misma de una escuela de agricultura general.

Designar á los señores Val y Fuente para que giren una visita al edificio ex-convento de San Agustín, á fin de determinar la clase de obras que es necesario continuar en dicho edificio.

Que con urgencia informe el arquitecto en el proyecto de calefacción del Palacio

Sobre una vacante

Según nos ha manifestado el señor Canalejas, el candidato liberal a la vacante de diputado a Cortes por Madrid, lo es don Benito Chavarrí.

Los ferroviarios

El presidente del Consejo nos dijo anoche que el conflicto de los ferroviarios de Barcelona continuaba en pie, razón por la cual no se había ido a su finca de Otero, como de costumbre, pues quería estar al tanto de lo que ocurriera en vista de que las opiniones de los obreros se hallan muy divididas y es preciso prevenir los acontecimientos.

El tratado

Acercas de las negociaciones con Francia Canalejas confirmó lo dicho por Barroso, sobre que el tratado se firmaría muy en breve.

Dijo asimismo que espera lleguen, por este motivo a Madrid los cónsules de Marruecos.

También vendrá a la corte el coronel Fernández Silvestre, quien no lo ha verificado ya por la cuestión suscitada por el Raisuli recientemente.

Le preguntaron al presidente los periodistas si se había enterado de lo que el periódico francés «Le Temps» decía acerca de las negociaciones y Canalejas contestó que dichos informes carecían de fundamento.

LA FILARMÓNICA

La temporada de conciertos de esta sociedad empezará en el mes de Octubre con uno encomendado al trío Cricboom, formado por este famoso violinista profesor del curso superior en violín en el Real Conservatorio de Lieja y los señores Gaillard, profesor de violoncello del mismo centro y Richards, el eminente pianista americano.

También se ha ultimado el contrato con el célebre cuarteto Capet de París que figura a la cabeza de los mejores de Europa.

Ambas agrupaciones musicales recorrerán la mayor parte de las Filarmónicas de España.

En breve quedarán ultimados otros números de los que oportunamente se dará conocimiento.

Información Militar

Presentaciones

Por destino al 3.º Montado de Artillería el comandante don Antonio Acuña.

—Destinado al regimiento Lanceros de España, se ha incorporado el veterinario tercero don Clemente Martínez.

Despedidas

Para San Sebastián, el teniente coronel de Artillería don Salvador Orduña.

—Para el mismo punto y Madrid, por destino, el segundo teniente de Cazadores don Fernando Orduña.

Para Madrid, de permiso, el coronel de Caballería don Eliseo Heredia.

Fallecimientos

En la Coruña ha fallecido el comandante de Infantería (E. R.), don Ramón Pita de Veiga.

En Valladolid ha aparecido ahogado en el Pisuega el escribiente de primera clase del cuerpo de Oficinas militares don Angel Almaraz Yeboles, el cual desapareció de su domicilio el día 1.º del actual.

Servicio de la plaza para el día 8

Parada.—Lealtad.

Polvorin.—3.º Montado.

Jefe de día.—Señor comandante de España don José Alvarez.

Imaginaria.—Otro del mismo don Toribio Gómez.

Visita de hospital.—Lealtad, cuarto capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, 1.º capitán.

Idem de pan.—San Marcial, 2.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Fiesta de la caridad

BARRIO DE SAN GIL

	PESETAS
Suma anterior.	112'50
Casa de don Bonifacio Izquierdo	
Sres. Hijos de Manzanedo, propietarios del Gran Hotel Londres.	15
D. Tomás Garzón.	5
» Federico de la Llera.	5
» Luis Gallo de la Llera.	5
» T. C.	1
Casa de don Manuel Isasi	
D. Manuel Isasi.	5
» Guillermo Arnaiz.	5
» Manuel Velez.	1
» Nazario Ortega.	0'50
D.ª Pilar Ortega.	0'50
D. Anastasio Moreno.	1
Total.	156'50

Continúa abierta la suscripción hasta el día 14 de Septiembre inclusive que se cerrará definitivamente.

Se explica que las cuentas que haya pendientes se hagan efectivas el lunes próximo en casa del tesorero don Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora.

Extranjero

MADRID 7

POR TELÉFONO.

Aviador muerto

Munich.—Desde una altura de 100 metros el aviador Steyer, que tripulaba un monoplano, cayó quedando muerto instantáneamente.

Pertenecía como teniente del Ejército de la nación.

Otra víctima

Londres.—Se han recibido noticias de que el aviador capitán Hamilton, que volaba a una altura de 80 metros tripulando un aeroplano en el que llevaba como pasajero al teniente Stenart, cayó, quedando destruido el aparato y muertos sus tripulantes.

¿Atentado?

Zurich.—Se dice que la policía ha detenido a dos individuos los cuales parece se proponían atentar contra la vida del emperador Guillermo.

Sobre este rumor se guarda gran reserva.

Hoy tampoco hemos celebrado nuestra conferencia telefónica de última hora. Iguoramos las causas que hayan podido mediar para esta ocasión, que de todas veras lamentamos. Llamamos la atención de quien corresponda, para que procure poner término a estas deficiencias, que tanto nos perjudican.

BOLSA

	Día 6	Día 7
MADRID		
Interior contado.	85'50	85'50
Id. fin mes.	85'50	85'50
Fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable.	101'50	101'50
Nuevo amortizable.	94'70	94'70
Banco de España.	448'00	448'00
Tabacos.	289'00	289'00
Banco Hipotecario.	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano.	000'00	000'00
Obligaciones azucareras.	00'00	00'00
Azucareras preferentes.	00'00	00'00
Id. ordinarias.	00'00	00'00
Cambios sobre París.	5'54	5'54
Id. Londres.	26'71	26'71
Cédulas.	103'30	103'30
BARCELONA		
Interior fin próximo.	85'54	85'54
Norte.	000'00	000'00
Alicante.	99'35	99'35
PARÍS		
Exterior.	94'10	94'10
Norte.	489'0	489'0
Alicante.	471'00	471'00

NO SE HA RECIBIDO

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRELAGE CASO DE RENOVACIÓN, DE CUENTA DE ESTA CASA.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5. PRAT

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. —BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas del crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Desuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once a una.

Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

Pedro Domecq

casachero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por

R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECCQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36. 2.º

A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se factura.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

Dependiente

práctico en quincalla y pasamanería, se necesita. Dirigirse a don Jesús Aparicio, del comercio de Salas de los Infantes.

Venta de casa

En la Notaría de don Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, se admiten proposiciones para la compra de una casa sita en esta ciudad, en la Plaza de Prim, número 2, hasta el día 10 del actual, advirtiéndose que se ha rebajado considerablemente el precio que sirvió de tipo en la subasta que se celebró en dicha Notaría, el día 6 de Agosto último.

Arrendamiento

Se hace en Saas de Bureba, de un molino harinero con dos piedras blanca y negra y seis fanegas de tierra regadío contiguas al molino.

Para informes, dirigirse a Narciso del Moral, vecino de dicho pueblo.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos crédito y en general todas las operaciones bancarias

Mercados de cereales

BURGOS 7

Entrada de trigo 1.000 fanegas. Trigo mocho, a 10,25 pesetas fanega. Trigo rojo, a 10,25 pesetas fanega. Alaga, a 10'50 pesetas fanega. Centeno, a 8,25 pesetas fanega. Cebada, a 7,25 pesetas fanega. Avena, a 4,50 pesetas fanega. Yeros, a 8'75 pesetas fanega. Lentejas, a 9,50 pesetas fanega. Esparceta a 6,25 pesetas fanega. Alholvas a 7,25 pesetas fanega.

VALLADOLID 6

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 900 fanegas a 44,75, 45 y 45,25 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercados del Arca.—La entrada ha sido de 250 fanegas a 45 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo 6.—La entrada en el mercado de hoy fué de 950 fanegas de trigo cotizándose a 44'50 reales una.

Tendencia floja.

Tiempo caluroso.

Nava del Rey 6.—Entrada corta.

Se cotiza el trigo a 43 y 43 50 reales fanega.

Precios sostenidos.

Tiempo bueno de calor.

Peñafiel 6.—Entraron 100 fanegas de trigo;

cotizándose a 44 reales una. Los demás granos se cotizan como sigue: Centeno a 35. Cebada a 29. Yeros a 30. Y avena a 19. Se embarcaron un vagón de trigo para Barcelona, dos de harina para Zamora y Cadiz. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Salamanca 6.—Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo a 43,25 reales una. En Tejares 880 fanegas de trigo a 44, y en Chamberl 600, a 42,50. Centeno a 35,50. Tiempo bueno. Tendencia sostenida.

Rioseco 6.—La entrada en este mercado fué de 800 fanegas de trigo a 43 reales fanega. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Árvalo 6.—La entrada en el mercado de hoy fué de 250 fanegas. Trigo a 43'50 reales las 94 libras. Centeno a 32'50 las 90. Cebada, a 27 y 28. Algarrobas, a 29. Tendencia firme. Tiempo bueno.

SALÓN MOBEL

Ebanistería mecánica de arte antiguo y moderno

DE

ELÓSEGUI HERMANOS

PUEBLA, 46

Construimos en maderas finas, oratorios y mobiliario religioso en los estilos románico, gótico y renacimiento. Muebles de novedades contemporáneas, inglés, vienés, alemán y americano; solidez economía y esteltez. Exportación a provincias.

Director artístico, Ramón Elósegui,

Ayudante de Arquitecto por oposición, dibujante decorador industrial.

Curación de las hernias (quebraduras)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el domingo día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No deéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 8 de actual; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Central; en Haro, el día 7, en la fonda de la Adela; en Valadolíd el día 9, en el Hotel Victoria, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

CAJA DE AHORROS

— DEL —

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Sección especial creada en el Colegio de HH. Maristas de la enseñanza en Burgos bajo la dirección técnica de acreditados profesores oficiales del Ejército, en atención a la temprana edad que el nuevo plan de ingreso en las mismas, exige comenzar los estudios. Continúa abierta la matrícula.

Preparación completa, 50 pesetas mensuales.

Los alumnos podrán ser: internos, medio-pensionistas ó externos. Todos tendrán enseñanza y estudios dentro del Colegio.

Precios excepcionales a huérfanos de militar ó marino ó individuos de tropa.

Por este curso y el próximo se explicarán también las clases del plan antiguo.

Dará informes el reverendo Hermano Director.

Balneario de Fuente Nueva de Verin

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo a la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Establecimiento Balneario de Valdelateja (provincia de Burgos)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus a las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento a las dos de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla a Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

TOS FERINA

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Específicos.

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

COMPAÑÍA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
Cafés molidos y en granos
TES TAPIOCAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de las escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en U^l para los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deben hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sras. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

MOTORES

DE GAS POBRE
DE GAS DEL ALUMBRADO
DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS
PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
Y DE TODAS LAS POTENCIAS.

Motors «DIESEL»

Legítimos motores «OTTO»

CONCESIONARIO
PARA ESPAÑA
Y MARRUECOS
RODOLFO RAU
Paseo de Recoletos, 3
MADRID
Dirección telegráfica: LEGITIMOTTO

Almendra amarga en pipa

Se compra en pequeñas y grandes cantidades á buen precio. Dirigirse con muestras á Vicente Pérez, Augusto Figueroa, 4, Madrid. Se admiten correedores.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipocloridria, dilatación y hinchazón del estómago, diarreas y escatocritias en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS
(Stomalix)

cura el 95 por 100 de los enfermos de estómago é intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetite y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sotano, 20, MADRID. Se vende por correo fidejato á precio de lista.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLUARNACIONE



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

LA REINE DE LA MODE

10.000 suscriptoras en seis meses
ÉXITO COLOSAL
Revista de modas francesas, la más barata, la más completa, la mejor presentada. Se publica mensualmente con una profusión de grabados de toda clase de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística é inmejorable cubierta.
Año 12 pesetas. Seis meses 6'50. Tres meses 3'50.
Número de muestra 1'25 pesetas.
Bonito regalo á todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes á la dirección de La Reine de la Mode en Irún, Apartado 4.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete: De once á una. Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La piel



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeos, zarpullidos tarínicos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELLET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO
TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas caidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas, Cubo y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como: atón, cobre, estaño, cinc y plomo, etc., etc.
Háganse ofertas.

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina cieca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

precios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdis	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja «Emilia»,—Palencia

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 155 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
SEPT. 15	SEPT. 29	OCT. 14	SEPT. 11	SEPT. 25	OCT. 2
Vapor SANTA RITA	Vapor SANTA FÉ	Vapor SANTA MARÍA	Vapor STEIGERWALD	Vapor BAVARIA	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.
Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.
El único preventivo de los sabañones.
Usad NOEL siempre después de labaros!!!
Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.
Agente en España, Joaquín Fau, calle Alroca 184 Barcelona.
Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.
De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.
Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.